

Cultura, prácticas artísticas y espacio urbano en la Localidad de San Cristóbal: el caso del suroriente, Bogotá

Culture, artistic practices and urban space in the San Cristóbal town: Case Southeast Bogotá

Liliana Cortés-Garzón

Universidad Santo Tomás. Tunja, Colombia

CITE

Cortés-Garzón, L. (2023). Cultura, prácticas artísticas y espacio urbano en la Localidad de San Cristóbal: el caso del suroriente, Bogotá. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(1), 127-136. <https://doi.org/10.14718.RevArq.2023.25.3864>

Historiadora, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

PhD Arte, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dirige Proyecto Sur

Coordinadora de investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Universidad Santo Tomás, Tunja

Docente universitaria, gestora cultural y autora de libros y artículos especializados

<https://scholar.google.es/citations?user=S1-hrjwAAAAJ&hl=es>

<https://orcid.org/0000-0002-3289-5043>

liliana.cortes@usantoto.edu.co, cortesgarzon@gmail.com

Resumen

Se analizan algunas prácticas artísticas en un entorno urbano informal en la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá, D. C. La relación que establecen los entornos comunitarios frente a las prácticas urbanas de carácter informal presenta un uso del espacio público con actividades de carácter cultural como parte de redes asociativas entre agrupaciones comunitarias, y una gran tipología de artes que se practican en espacios culturales como formas de resistencia a violencias simbólicas y físicas con las cuales se convive en el espacio urbano. De esta manera, las prácticas artísticas logran convertirse en una alternativa de transformación cultural como prácticas que se convierten en posibilidades y formas de vida innovadoras y de carácter colectivo, una alternativa cultural que promueve la apropiación territorial, la defensa de derechos frente a la informalidad en la construcción urbana, y la defensa de las reservas naturales y de las culturas como formas de conocimiento.

Palabras clave: barrio informal; cartografía artística; prácticas culturales; sur; trabajo comunitario

Abstract

Some artistic practices in an informal urban environment in San Cristóbal town of Bogotá, D.C., are analyzed. The relationship established by community environments with informal urban practices presents a use of public space with cultural activities as part of associative networks between community groups, and a large typology of arts that are practiced in cultural spaces as forms of resistance to the symbolic and physical violence with which they coexist in urban space. In this way, artistic practices manage to become an alternative of cultural transformation as activities that become innovative and collective possibilities and ways of life, a cultural alternative that promotes territorial appropriation, the defense of rights in the face of informality in urban construction, and the defense of natural reserves and cultures as forms of knowledge.

Keywords: artistic cartography; community work; cultural practices; informal neighborhood; south

PRÁCTICAS CULTURALES ARTÍSTICAS CARTOGRAFÍA SAN CRISTÓBAL TRABAJO URBANO BARRIO INFORMAL CARACTER COLECTIVO COMUNITARIO CONSTRUCCIÓN SUR PÚBLICO TRANSFORMACIÓN



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.3864>

Recibido: diciembre 01 / 2021 Evaluado: mayo 19 / 2022 Aceptado: septiembre 23 / 2022

Introducción

Este artículo inició como parte de la investigación sobre el barrio 20 de Julio, en una cartografía artística realizada para la Beca en Investigación en el Instituto Distrital de las Artes (Idartes), en 2021, y como parte de la agrupación Proyecto SUR. La producción del espacio artístico como una forma de habitar un territorio, en el caso del suroriente de la ciudad de Bogotá, presenta procesos de creación, producción y circulación de prácticas artísticas locales, que se convierten en formas de habitar un lugar: prácticas de carácter comunitario, construcción de redes e identidades locales en relación con prácticas culturales, urbanas y de construcción de espacios y eventos en el suroriente de la ciudad.

Si bien el estado del arte frente a la producción artística no es muy amplio, sí existe una reciente documentación de proyectos ganadores de los estímulos de cultura que reposan en los informes de actividades, y los cuales son un acervo documental en Idartes y en la Secretaría de Cultura que dan memorias de los procesos populares comunitarios que pueden ser un archivo reciente de procesos, metodologías y resultados en los territorios de la Localidad de San Cristóbal.

En cuanto a investigaciones previas publicadas, hay trabajos históricos de los barrios y las urbanizaciones, como: el realizado por el arquitecto Rubén Hernández bajo el título *Urbanizando San Cristóbal y Santa Ana* (2020), en el cual se hace un análisis y una memoria de la construcción de los barrios como patrimonio urbano de la Localidad de San Cristóbal con trabajos orales, testimoniales y documentales que dan cuenta de procesos de urbanización recientes; también, *Siguiendo los pasos de los obreros con Campoamor-Villa Javier 1913-2013*, de Hernández (2013), donde el autor aborda el proceso de la construcción del barrio obrero de Villa Javier y menciona algunos elementos culturales en el origen de procesos urbanos de inicios del siglo XX. Para 2022, la Alcaldía de San Cristóbal construye el proyecto *San Cristóbal tiene memoria*, que busca publicar documentos de trabajo sobre memorias locales urbanas.

Espacio del Bicentenario (2020) es un texto de Enrique Martínez sobre el barrio 20 de Julio y sobre la construcción de un asentamiento urbano, y en el cual se documentan los orígenes de dicho barrio como parte de las celebraciones del bicentenario, al igual que en el *Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910* (2019), en el cual Martínez aborda un análisis corto, pero detallado, del barrio 20 de Julio, como hito de fundación de los barrios del suroriente de Bogotá, en un proceso urbanístico de loteo propio de los inicios del siglo XX. Según comenta Felacio (2016) en su texto *Por unos cerros saneados y embellecidos: La influencia de la higiene y el ornato sobre la protección institucional de los cerros orientales de Bogotá, 1874-1945*, los procesos propios de

inicios del siglo XX impactaron la construcción de arquitecturas como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), los hospitales y los servicios básicos de salud, que dieron nuevas lógicas urbanísticas a los recientes barrios de la actual localidad 4. Por su parte, Rodríguez (2018) aborda en *Tiempo y espacio en el crecimiento de un sector popular bogotano* un análisis de los cambios y las transformaciones de los sectores populares en el sur de la ciudad, dando elementos que permiten percibir el espacio urbano desde el ámbito popular. En su texto *Prácticas urbanas, culturales y obreras en San Cristóbal a inicios del siglo XX-suroriente de Bogotá, Colombia*, Cortés-Garzón (2021) aborda la relación entre la construcción obrera, así como las artes y los oficios del suroriente, en medio de tensiones de evangelización católica en prácticas sociales del mundo obrero en el suroriente.

En *La Rueda de la Fortuna en Bogotá 1910-1934. Parques de diversiones y renta urbana en el lago Gaitán y el Luna Park*, Gómez (2011) hace referencia a las instituciones de caridad, los hospitales y los asilos como lugares que lentamente van a constituir nuevas infraestructuras para el poblamiento urbano. Los espacios de ocio para la década de 1920, como el parque Luna Park, son documentados con un archivo fotográfico que testimonia la vida sociocultural en paseos de botes de remo o de motor, celebraciones, espacios deportivos y encuentros con nuevas atracciones mecánicas que permitían espacios culturales y de esparcimiento social.

Torres (2013) presenta en *La ciudad de la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá* formas de urbanización en la Localidad de San Cristóbal en casos precisos, como los barrios Policarpa Salavarrieta y Quindío, para el decenio de 1970, cuando se dieron procesos de migración y de asentamientos en mitad de protestas y desalojos. En su libro *La producción del espacio comunitario. Habitar el suroriente bogotano*, Herrera (2017) presenta un análisis del suroriente como espacio percibido por organizaciones comunitarias de base con más de 30 años de producir espacios imaginados y con un impacto cultural, que en la obra es analizado en varias agrupaciones.

La presente investigación inicia con una mirada sobre el territorio, desde una perspectiva comunitaria que diferencia las zonas en que está dividida la localidad: entre la zona baja, la zona media y la zona alta. Cada una de ellas, se diferencian entre sí, no solamente por las formas de construcción, sino por sus agrupaciones culturales y sociales que identifican su lugar de acuerdo con las dinámicas sociales asentadas allí. San Cristóbal está dividida en cinco unidades de planeamiento territorial (UPT), con alrededor de 230 barrios, con distintos procesos de asentamiento urbano, en momentos y condiciones muy diversos entre sí. En la mayoría de los barrios que componen la localidad, dichos asentamientos, de carácter informal en su origen, mantienen

prácticas culturales y artísticas organizadas por diversos actores sociales. *La Red de Eventos*, reglamentada en el Acuerdo 077 de 2016, aprobado, a su vez, por la Junta Administradora Local (JAL), articula organizaciones artísticas y culturales de la localidad que sean de trayectoria media (20 o 30 años) con nuevas iniciativas de jóvenes interesados en el ámbito cultural, articulados a su vez, en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio; así mismo, existen organizaciones con acciones independientes fuera de estas redes; el WhatsApp de Infocultura San Cristóbal es un medio que visibiliza procesos entre actores locales; fue creado en 2018, como un acuerdo local.

En esta investigación se parte de una metodología participativa, a partir del mapeo de actores culturales, lo que permite establecer categorías que relacionan procesos de culturas locales. La actividad cultural y artística en San Cristóbal, la localidad 4, puede categorizarse en prácticas que realizan personas, las organizaciones, los colectivos, las iniciativas y los procesos artísticos en la localidad. Eventos en festivales, carnavales, que constituyen patrimonios vivos e intangibles, relación con el patrimonio natural, el patrimonio material y arquitectónico. Los festivales agrupan prácticas en el espacio público como el Carnaval Suroriental, el Festival de Carros Esferados, el Festival de la Alegría, el Festival del Viento y la Cometa, el Festival de Blues, el Festival de la Chicha, el Festival Hip Hop, el Festival Mudarte o las tradicionales *Peñas Musicales* (de integración), entre otros, que pasaron a modalidad virtual en el momento de pandemia del COVID-19.

Algunas iniciativas y procesos artísticos se relacionan con la protección del patrimonio natural de la localidad en el Parque Entre Nubes, la reserva El delirio, la reserva Sumapaz, el río Fucha y sus quebradas. Estas acciones artísticas, y que conjugan la relación arte-medio ambiente, aunque escasas por la extensión misma del territorio, suelen tener impactos focalizados, relativos a la dimensión de formación de públicos.

El patrimonio material inmueble incluye infraestructuras locales como la casaquinta La Eneida, los tanques de Vitelma, el barrio Villa Javier, la Iglesia del Divino Niño, de los salesianos, la primera casa Guacamayas, el velódromo, la unidad de vivienda Jesús María Marulanda, la urbanización La Coruña y el jardín infantil San Jerónimo del Yuste.

El interés de esta investigación es hacer una categorización de prácticas artísticas en sectores populares de un urbanismo irregular y autoconstruido en el suroriente de la ciudad de Bogotá, en *periferias urbanas*, entendidas estas últimas como partes limítrofes de las ciudades que configuran no solo una autoconstrucción arquitectónica, sino los aspectos simbólico y cultural.

A pesar de reconocer la existencia de diferentes ritmos, tipologías y conceptos en la

urbanización periférica, se ha conseguido identificar los procesos que configuran estos espacios en todo el mundo, una sociedad que se mueve entre el riesgo y la incertidumbre, una creciente autonomía frente a los límites espaciales y temporales, una individualización cada vez más pujante, una diferenciación social cada vez más compleja, nuevos tipos de relaciones sociales vinculadas a la sociedad del hipertexto organizada en redes, el fin del capitalismo industrial y la aparición de un capitalismo cognitivo que deriva en nuevas formas de economía del conocimiento y la comunicación. (Ascher, 2004 p. 32)

Este artículo se divide en dos partes. La primera contextualiza los procesos artísticos, la circulación y las prácticas en el entorno urbano, en una mirada desde el suroriente de la ciudad, en procesos caracterizados por nexos, sentimientos, creencias y las tradiciones comunes. Dichos vínculos, de carácter comunitario, se entienden como “todas aquellas formas de relación caracterizadas por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo” (Herrera, 2017). Producen y visibilizan comunidades barriales que realizan prácticas de carácter comunitario, las cuales han sido poco analizadas en el suroriente bogotano en la bibliografía producida sobre el tema hasta este momento. Si bien hay estudios, como los que se mencionan en el presente artículo, en el barrio 20 de Julio este es el segundo artículo que aborda la temática; en el texto *Resistencia cultural de prácticas artísticas en el espacio público: mapeando artes en el barrio 20 de julio*, (Cortés-Garzón, 2021) donde se realiza un análisis de las tensiones que ocurren en medio de la ocupación constante del barrio 20 de Julio en el espacio urbano. Eso, a diferencia del presente análisis, que busca presentar las prácticas artísticas en un territorio popular inmersas en diversas dinámicas, tanto comerciales como religiosas y culturales, y que mantienen, sin embargo, sus características propias de interacción con el lugar en el cual se producen.

La segunda parte del artículo documenta visualmente algunas prácticas artísticas, y recopila testimonios orales y documentación, no solo impresa, sino como parte de un nuevo tipo de archivo (WhatsApp, Instagram, Facebook), y que dan a conocer diariamente la movida cultural, las actividades y los eventos a los miembros de comunidades de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá.

Esta investigación parte de la enunciación teórica de las epistemologías del sur, en las cuales algunas poblaciones periféricas en ciudades resisten a procesos de urbanización a partir de sus formas asociativas en una interacción cultural comunitaria.

Las condiciones de producción y recepción de los procesos creativos están inscritas en un contexto que, si bien no determina completamente

la obra artística, sí le da un sentido de pertenencia y, por tanto, de existencia. En este punto, es importante entender que el campo intelectual influye sobre el proceso creativo, pero en este caso, dado que las dinámicas culturales, los procesos y las iniciativas tienen una organización de varias décadas, dicho campo también interrelaciona los proyectos creadores en un campo ya preestablecido y lleva a una elaboración ideológica frente a las prácticas artísticas y los bienes simbólicos que se producen en barrios y partes de la localidad cuarta.

[el] campo intelectual, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. (Bourdieu, 2002, p. 43)

Producción y circulación de prácticas artísticas y urbanas en la Localidad de San Cristóbal, Bogotá

Las relaciones de producción de las prácticas artísticas interrelacionan, a su vez, representaciones ideológicas locales, que plantean relaciones de interacción y organización comunitaria, como forma de organización social. La producción artística en la localidad 4 viene de organizaciones de base que producen conocimientos artísticos —en su gran mayoría— y reflexionan sobre el territorio de San Cristóbal como un lugar de acciones de carácter cultural en los ámbitos social y educativo. Ello implica que el valor del bien cultural es artístico y educativo, y que tiene un sentido estético, el cual impacta formas de vida de comunidades y no necesariamente es entendido como un bien comercial. Si bien algunas agrupaciones —especialmente, en el ámbito musical— crean y desarrollan microempresas culturales, se insertan en una economía que constituye una cadena de valor en el sector cultural en espacios independientes y redes locales.

En la mayoría de casos, las organizaciones son autofinanciadas de manera comunitaria, con eventos y circulan en redes que se han construido colectivamente, sin un sistema económico estatal que las apoye de manera continua, ya sea a través de la red de eventos que actúa como mediadora con presupuestos locales (de la alcaldía local) o en el sistema de becas y estímulos de la Secretaría de Cultura, o de Idartes, en el ámbito de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

A lo largo de las últimas décadas, en el discurso oficial estatal se ha planteado un nuevo tipo de economía, que inserta la cultura en el sistema de producción capitalista, denominado *Economía Naranja*.

La Economía Naranja es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son pilares de transformación social y

económica del país, desde las regiones. Este modelo cuenta con herramientas de desarrollo cultural, social y económico. Se fundamenta en la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales y creativos, que se pueden proteger por los derechos de propiedad intelectual. (SENA, 2021, p. 2)

Este tipo de economía puede plantear plataformas que da el Estado para la inserción de organizaciones culturales y artísticas en mercados de capital que hagan viable una autosostenibilidad en modelos que compran y venden un bien cultural.

La Economía Naranja intenta homogeneizar las prácticas culturales y los contenidos, y matizar la mirada crítica para despolitizar la producción artística y beneficiar espectáculos de masas; al masificar dichas prácticas, estas desaparecen en su sentido inicial o, en algunos casos, el sentido de resistencia se convierte en un eslogan publicitario.

La cultura va por dos vías: la de la acomodación y la de la resistencia. Con la entrada del capital, la segunda tiene dificultades para desarrollarse plenamente y debe provenir de los márgenes. Los artistas emergentes son los que vienen de zonas coloniales, poblaciones afros, indígenas, mujeres explotadas, que poco a poco logran entrar en la cultura por la vía, por ejemplo, del hip hop. (de Sousa Santos, 2019 p. 1)

La autonomía que crea la organización cultural requiere una independencia económica de la cual carecen la mayoría de las organizaciones que trabajan en la localidad 4. Ser emprendedores sin presupuestos asignados a tal fin, tener poco conocimiento sobre la manera de presentar proyectos en convocatorias públicas o el desinterés y la desconfianza frente al sistema institucional dejan por fuera de la dinámica del mercado cultural a organizaciones comunitarias, cuyas lógicas de organización se distancian de las del mercado, aunque no lo excluyen totalmente de sus dinámicas corporativas o asociativas. Estas son organizaciones basadas en la reciprocidad y la redistribución entre los miembros del colectivo, en acciones que crean obras colectivas (escénicas, plásticas, musicales), donde la idea del autor individual tiende a desaparecer, para dar paso a un acto creativo colectivo.

En la presente investigación se encontraron lugares en los que las prácticas artísticas y culturales circulan. Por una parte, son lugares de reunión de artistas y de sus bases culturales. Por otra parte, hay un uso constante del espacio público, en los *parques de bolsillo*, entendidos como “áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m², destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. Durante la pandemia de Covid-19, en 2020, el uso del espacio público ha utilizado una “esfera pública” virtual; la actividad cultural fue

llevada del uso del mundo urbano a las redes, tanto en Facebook e Instagram como en eventos organizados en plataformas (Meet o Zoom).

Al sistematizar tipologías de equipamientos, encontramos varias categorías de espacios de circulación de prácticas artísticas: 1) lugares financiados por el Estado: Juntas de Acción Comunal (JAC), el portal de Transmilenio, bibliotecas públicas, casas culturales, casas de juven- tudes; 2) fundaciones, corporaciones, museos, centros culturales o colectivos que cuentan con apoyos oficiales (aunque no de carácter perma- nente); 3) espacios de carácter comercial para compra y venta de productos, tales como centros comerciales, y bares que financian actividades artísticas y culturales con otras actividades de ocio, comidas o licores.

El *espacio urbano*, como espacio social, alude a las formas de representación, lo que indica la apropiación social de un territorio por sus habitan- tes. En la Localidad de San Cristóbal, el mundo obrero está en la historia de varios barrios, así que la pertenencia a una historia común, de clase trabajadora, identifica un lugar como parte de un proceso histórico que, si bien está frag- mentado, comparte la significación dada a un paisaje “natural” que da paso al nuevo paisaje urbano irregular, donde los parques son espacios de reunión, lugares de encuentro que revitalizan la vida urbana en una vida pública irregular, por la fragmentación misma del trazado urbanístico con una historia común.

Al espacio *autoconstruido* se lo entiende como en continua transformación, siempre en un esfuerzo inacabado o en cambio y variación constantes, los cuales identifican el lugar con un carácter popular en su arquitectura, que, a su vez,

plantea un nuevo diseño arquitectónico en los barrios, desde la parte baja hasta la parte alta de la localidad. En el plano que se muestra en la figura 1 se ubican los espacios culturales en los barrios que funcionan en la Localidad de San Cristóbal.

Esta clasificación en categorías artísticas ha permitido documentar prácticas artísticas y culturales, al igual que a sus actores y sus gestores culturales, con dinámicas que intentan identificar el territorio en paz frente a conflictos sociales a partir de la acción artística, con fines de apropiación al lugar, procesos asociativos y dinámicas propositivas para mejorar el paisaje urbano con alternativas que activan nuevas rela- ciones sociales de índole pública.

Como resultado de la documentación de acti- vidades culturales realizadas en varios eventos, lugares y fuentes primarias llevadas a cabo en la Localidad 4 de San Cristóbal, las dinámicas culturales enunciadas presentan territorios en búsqueda de identidades, tanto migrantes (diversas macrorregiones, o microrregiones) como espacios de convivencia, lo que “da lugar a una diversidad de manifestaciones y de escalas que llevan a cuestionar la idea misma de ciudad, y a redefinir la conceptualización y configuración de los territorios urbanos en relación con sus territorios” (Villamizar, 2018, p. 65).

Metodología

Los métodos de análisis de información abor- daron una recopilación documental de fuentes tanto primarias como secundarias, a partir de *laboratorios-talleres*, entendidos como espacios de experimentación y encuentro entre saberes comu- nitarios que abordan la cartografía social desde el

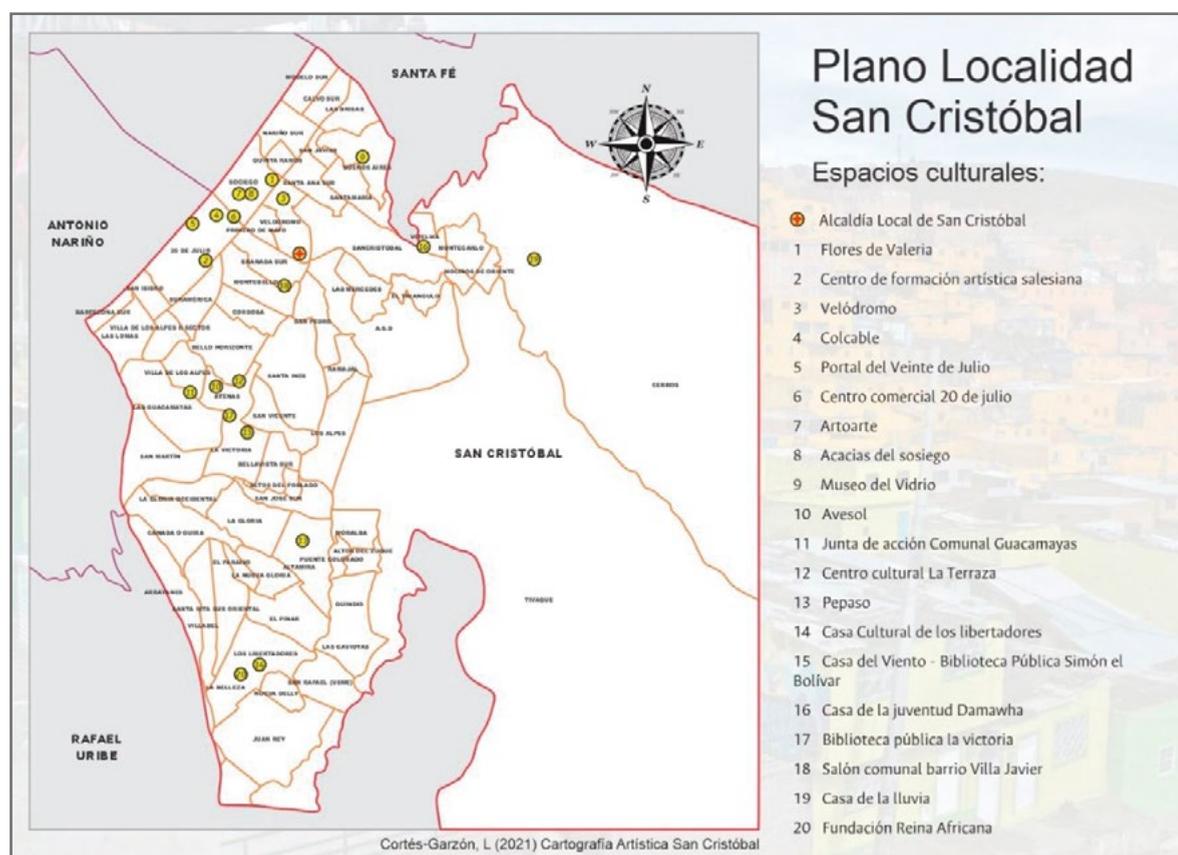


Figura 1. Campos y espacios culturales que presentan prácticas artísticas en la Localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Fuente: elaboración propia (2021). © Copyright

uso del mapa gráfico que se interviene desde la percepción de los participantes en temas específicos. La estrategia del taller participativo aplicado a un lugar permite implementar las técnicas de inspección, entrevista, test y encuesta, en las cuales, tanto los sujetos (habitantes locales), como la investigadora establecen en mapas preguntas por seguir, y dan lugar a respuestas a las que se sistematiza manualmente, no solo en la intervención del plano, sino en el relato y la historia que cuenta una experiencia y una agrupación.

Las fuentes orales son de gran importancia, ya que guardan las memorias subjetivas de los hechos históricos y, como toda fuente oral, requieren una crítica minuciosa, comparadas con la documentación existente o, en ocasiones, con otros testimonios que den puntos de vista divergentes para consolidar un punto de vista objetivo.

La cartografía social es conocida por el interés que tiene en mapear territorios urbanos; especialmente, para determinar sociedades que habitan lugares o espacios geográficos; su carácter social implica darles voz a sujetos que no han sido visibilizados en ámbitos oficiales o entornos institucionales.

La cartografía social permite conocer y construir un conocimiento integral del territorio para que se pueda elegir colectivamente una mejor manera de vivirlo, desde una mejor comprensión de la realidad territorial, de cómo vivimos el territorio que habitamos y cómo construimos el futuro territorio que deseamos. (Habegger & Mancila, 2006, p. 15)

Se hicieron entrevistas fuera del laboratorio-taller, y que permitieron ubicar organizaciones en la localidad; igualmente, cada entrevista referenció a nuevos actores y sujetos artísticos en un “voz a voz” que permitió establecer las redes artísticas que funcionan en la localidad. Cada entrevista tuvo conversaciones formales e informales y sesiones fotográficas que permiten documentar visualmente a los sujetos artísticos, ya que el documento fotográfico se constituye en una fuente primaria.

Si se reflexiona sobre la noción de testigo, la delimitación de su territorio y la definición de su estatuto parecen ya en principio como bastante borrosos. De hecho, la palabra testigo tiene tres sentidos distintos: uno empírico —e histórico—, otro jurídico y otro filosófico. Primer sentido: un testigo, actor o espectador, informa de lo que ha visto u oído de un acontecimiento o una acción. De esta experiencia nace un relato y es en ese sentido en el que se habla de un testigo ocular o de un testigo que ha oído. Pero, en realidad, el testimonio no es la percepción misma, es un relato, una narración que implica un proceso de transferencia desde el testigo hasta el que recibe el testimonio. Un hecho por sí solo no testimonia nada. Solo testimonia si es interpretado. En un segundo sentido, en el jurídico, el testigo que testifica un hecho del que ha tenido conocimiento directo se sitúa en un marco institu-

cional, la justicia, y en un lugar, el tribunal. Es, por tanto, actor en un proceso, en un litigio o en una protesta, derivados de una violación del derecho que es la que se trata de reparar. En un tercer sentido de naturaleza filosófica y ética, el testigo se erige en portavoz de la verdad. Es esta la función que causa frecuentemente más desacuerdos y respuestas en la confrontación testigos/historiadores. Los primeros afirman con toda sinceridad que lo que ellos dicen es la verdad. No se trata en modo alguno de poner en duda esa sinceridad, pero ¿la sinceridad de un testigo que presenta la debida cautela es la verdad de un saber, la de una fe o ambas? Se ve entonces de qué manera el testimonio puede zambullirse en el universo de lo sagrado y lo absoluto. (Bédarida, 1998, p. 9)

El análisis de la imagen como fuente para la historia —y en este caso, la producción de la imagen fotográfica como fuente primaria— se contempla desde varios puntos de vista. Por una parte, la fotografía hecha en esta investigación es de carácter documental, que selecciona una temática y la documenta de acuerdo con la investigación y nos permite tener un registro de la memoria del pasado para los observadores del futuro y, al mismo tiempo, preserva una cultura material y sugiere el patrimonio inmaterial en la imagen, y que no pretende ser una fuente del todo objetiva, sino, más bien, fuente que debe ser contextualizada. En segundo lugar, la fotografía como testimonio ofrece aspectos de la realidad social y la cultura material de un espacio. “La imagen fotográfica presenta ciertas mentalidades, ciertas ideologías e identidades. La imagen material o literal constituye un buen testimonio de la ‘imagen’ mental o metafórica del yo o del otro” (Burke, 2008, p. 65).

Resultados

Esta investigación logró iniciar la categorización de algunas de las prácticas artísticas más comunes que se producen y circulan en la Localidad de San Cristóbal. Este trabajo investigativo es un primer paso para la documentación y el análisis del campo cultural local, con el fin de visibilizar y ampliar el análisis de las características específicas en lugares de borde y periferias urbanas que articulan formas culturales y actividades en el ámbito cultural definiendo características propias de este territorio.

Las *prácticas artísticas*, entendidas como todas las acciones colectivas y comunitarias que circulan en el espacio público (parques de bolsillo o plazas enfrente de lugares comerciales), en lugares institucionales como la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Biblioteca Pública la Victoria, y con apoyos institucionales o comerciales como los descritos en el texto (Flores de Valeria, Pepaso, Asociación de Vecinos Solidarios [Avesol], Promotora Zuroriental, el centro comercial Veinte de Julio, y las casas culturales Libertadores y Dawana, entre otros), producen eventos anuales en los que participan todo tipo de públicos, como festivales

Agrupaciones culturales	Dimensiones de los campos artísticos
Fundación Pepaso	Circulación; creación; gestión; formación
Avesol	Formación; gestión; creación
RECSUR Voces Hip Hop	Creación; circulación; gestión
Libertadores TBM Clan	Creación; circulación; formación
Colectivo ARTOARTE	Creación; circulación; gestión; formación
Colectivo La Terraza	Circulación; creación; formación
Corporación promotora cívico cultural Zuroriente	Creación; formación; circulación
Corporación folclórica de encuentros	Circulación; creación
Acto Capital	Formación; circulación; gestión
Zontabogo	Circulación; gestión
CELA	Circulación; gestión; apropiación
Rock INC	Circulación; gestión
Colectivo Flores de Valeria	Circulación; gestión; creación
Acto Capital	Formación; circulación; gestión
Proyecto Sur	Investigación; gestión; circulación; creación
Fundación Reina Africana	Formación; gestión; circulación
Asociación Taller de los Cacharros	Creación; formación; gestión
Four Urban Dance Crew	Creación; circulación
Grupo actoral Tecsa	Creación; circulación
Copdercultura Atardecer Feliz	Creación; circulación; gestión
Agrupación Artífice Inimaginable	Creación; circulación; formación
Video Tank-Mercenarios Films	Circulación; creación
Asociación de artes escénicas Kábala Teatro	Circulación; creación
Colectivo Surcos en la Piel	Circulación; creación
Agrupación cultural Zoque	Creación; circulación
Museo del Vidrio	Formación; circulación; gestión
Agrupación Festival del Maíz	Circulación; creación

☞ Tabla 1. Dimensiones de acción de organizaciones culturales. Principales agrupaciones de la Localidad de San Cristóbal.

Fuente: elaboración propia (2021). © Copyright

y carnavales, y que tienen medios de comunicación: la emisora Vientos Estéreo 94.4 FM. Especialmente en el caso de la música popular, el público escucha a los artistas e impulsa sus carreras artísticas en eventos y entrevistas en Colcable, el canal televisivo de la localidad.

Las prácticas artísticas (música, baile, pintura, fotografía, etc.) son nuevas formas de actividad que reemplazan, de manera exitosa, el consumo de estupefacientes en los jóvenes y diversas formas de maltrato familiar y abuso doméstico. Aunque sigue siendo mayor el número de habitantes afectados por la violencia que el impacto del arte como transformador social, se llevan exitosamente procesos locales. Tanto los espacios como las prácticas artísticas que se producen en la localidad 4 han construido espacios de participación que fortalecen a las comunidades y desarrollan reflexivamente su sentido de pertenencia a los territorios y su papel en la transformación social. Algunas de las agrupaciones culturales en sus dimensiones de campos artísticos se muestran en la tabla 1.

Esta investigación saca a la luz grupos sociales que conviven en espacios urbanos de borde o periféricos en la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá, y visibiliza procesos de índole cultural y artística en barrios autoconstruidos que buscan mejorar en la transformación social de los terri-

torios frente a los altos niveles de violencia social y desfragmentación familiar, y frente a problemáticas sociales de drogadicción de los jóvenes, falta de tolerancia en la convivencia y altos niveles de inseguridad. Este trabajo de investigación busca dejar documentos analíticos sobre procesos sociales en la localidad, como archivo y memoria de las vivencias de colectivos que habitan espacios públicos, institucionales y locales en los ámbitos cultural y artístico en entornos urbanos.

Del 2018 al 2022, las agrupaciones culturales en San Cristóbal han presentado propuestas en el Programa Distrital de Estímulos, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, lo que denota un aprendizaje creciente en la formulación de proyectos. La Resolución 667 de 6 de septiembre de 2021 presenta a los ganadores de la convocatoria Beca para la Realización de Eventos Artísticos y Culturales en la Localidad de San Cristóbal, en la cual se observa a 50 agrupaciones con iniciativas que fortalecen las prácticas culturales en el espacio urbano, y así denotan nuevos procesos y experiencias locales que evidencian el interés en recuperar las memorias locales y el fortalecimiento de agrupaciones en barrios en la parte alta de la localidad, en el alto Fucha, con iniciativas de borde como la Tercera Bienal de Arte Comunitario, realizada

➤ ➤ Figura 2. Christian Camilo Caballero, 'Dups'. Localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Granados, D. y Cortés-Garzón, L. (2022).

➤ ➤ Figura 3. La agrupación La Promotora Cultural. Localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Millán, A. y Cortés, L. (2019). Biblioteca comunitaria Simón Bolívar: miembros activos. Localidad de San Cristóbal.

© Copyright



Ⓐ Figura 4. La Fundación Reina Africana: organización cultural en eventos culturales y artísticos. Localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Millán, A. y Cortés-Garzón, L. (2018). © Copyright

por Arto Arte, el Festival de Hip hop de Aguas Claras, la agrupación RECSUR Voces del Hip Hop, la Corporación Promotora Cívico Cultural Zuro-riente —con el Festival de Viento, Agua y Vida—, la agrupación Festival del Maíz, la agrupación Siembrarte Memoria, Territorio y Medio Ambiente y la Fundación Pepaso —con su Festival Suroriental de Cultura Popular *Reencontrándonos en el territorio desde el arte y la Cultura por la vida*—, entre algunas otras propuestas que abordan la memoria, los saberes y las nuevas prácticas en territorios de borde. Claramente, la actividad cultural en su práctica social y urbana se ha transformado en espacios integradores de experiencias locales.

La expresión plástica en la comunicación visual en los muros de las calles, a partir de la representación del grafiti en la localidad, es un signo distintivo del arte urbano, como se muestra en la figura 2. Los tags, como imágenes de letras casi cifradas para un público específico, son comunes, al igual que la movida del grafiti, que incentiva a los jóvenes en un trabajo de artes populares con influencias de la globalización en el lenguaje urbano y el popular.

Como agrupación comunitaria, el colectivo La Promotora Cultural, en el espacio de la Biblioteca comunitaria Simón El Bolívar, y a la que se muestra en la figura 3, lleva ya varias décadas de trabajo local. Han llevado a cabo diversos procesos que buscan reflexionar sobre el espacio urbano a partir

de sus *expediciones territoriales*, o recorridos de reconocimiento del territorio, festivales y carnavales, que con el tiempo se han transformado localmente, si bien son iniciativas que

Intentaron construcciones festivas en el diario vivir de los habitantes de la localidad. El espíritu se mantiene un poco mutado, en el sentido de abrimos a miradas y perspectivas diferentes a las nociones llanas del poder, hay otros eventos que aún guardan ese espíritu, pero donde parece haberse perdido en algunos circuitos de artes urbanas donde prima más el consumo del spa que la construcción o recreación de sus líricas. (J. Albino, comunicación personal realizada en el Bazar del Veinte de Julio, 15 de junio de 2021)

El proceso que lleva a cabo la Fundación Reina Africana, como se muestra en la figura 4, busca integrar diversos sectores sociales en la reflexión sobre danzas y músicas populares que lleva a cabo en sus presentaciones artísticas, giras, así como en talleres de manejo corporal; especialmente, en Los Libertadores, donde trabaja integrando sectores y grupos etarios locales.

Dentro de la dinámica de artes visuales de la localidad, las agrupaciones que tatúan, como Zero Tatroo, a la que vemos en la figura 5, son muy activas. Se reúnen, sobre todo, en el centro comercial del 20 de Julio, en la avenida Primero de Mayo con carrera 7, frente a los almacenes Éxito, en el barrio Veinte de Julio. Hay más de 60 locales dedicados al tatuaje, en estilos y temáticas que brindan a los clientes diversas opciones.

La gestora local Ángela de Castro, a quien se muestra en la figura 6, tiene una activa participación en eventos y por medio de su crítica artística, cultural e ideológica. Ha impulsado a lo largo de su carrera procesos culturales comunitarios como formas activas de transformación social. Dentro del tejido cultural, su trabajo comunitario es de gran relevancia local y distrital.

Discusión

En el campo cultural hay varias posturas que divergen entre sí. Por una parte, la pregunta por si las formas de producción de espacios simbólicos a partir de la práctica artística tienen duración temporal —lo que permite su trasmisión en



varias generaciones— o si, por el contrario, la práctica artística en el espacio urbano es efímera —y con ello, el rastro de su memoria es corto en el tiempo—. Aunque la producción cultural en la Localidad de San Cristóbal data de hace alrededor de 40 años, sus formas de construcción identitaria han cambiado. Los registros de memorias efímeras en eventos han incluido dispositivos de internet que permiten fijar procesos en registros en la nube. Se tiene, por ejemplo, el estudio *La producción del espacio comunitario. Habitar el suroriente bogotano* (2017), realizado por Cristina Herrera, y en el cual la autora presenta algunos casos de organizaciones culturales que trabajan de manera comunitaria en construir un espacio. A diferencia de dicho estudio previo —de gran importancia, ya que sistematiza experiencias de décadas de trabajo local—, en este artículo se presenta una gama de diferentes organizaciones, lo que alude a la diversidad de expresiones y manifestaciones artísticas y, a la vez, actualiza dinámicas pospandemia que entran en las redes para permanecer frente a la coyuntura y las restricciones en el manejo del espacio público.

Conclusiones

Las artes en la localidad 4 tienen influencias de movimientos urbanos como resistencias culturales, con interés de protesta o denuncia. Identifican espacios complejos multiculturales que, además, reflejan espacios de confrontaciones no solamente simbólicas, sino de violencia de género y familiar, que implican conflictos sociales más profundos. Las organizaciones culturales locales permiten influir en los niños y los adolescentes, para transformar territorios de violencia en territorios culturales autodeterminados por culturas y artes locales.

La construcción del territorio cultural suroriental presenta sentimientos, experiencias y prácticas urbanas en el espacio público que identifican el lugar como una identidad cultural, y así resignifican experiencias comunitarias desde un nuevo simbolismo identitario o un nuevo espacio virtual, como una nueva esfera pública. Dicha construcción bien puede entenderse como un territorio de borde que establece

una nueva forma de autodeterminación cultural y artística a partir de la consolidación de redes como el WhatsApp de Infocultura San Cristóbal, y que informa, comparte y da a conocer las principales actividades o hechos urbanos en la localidad; con ello, permite una apropiación cultural de la ciudad suroriental en sus habitantes, con una nueva producción de sentido colectivo y cultural.

Los altos índices de analfabetismo y la falta de acceso a la educación en niños y adolescentes se evidencian en temáticas abordadas desde diferentes colectividades que realizan campañas de lectoescritura en los barrios menos favorecidos de las partes media y alta de la localidad. Este sentido de pertenencia social hace que la producción artística tenga un sentido educativo para la transformación social de los territorios; así, muchas prácticas artísticas van acompañadas de la dimensión educativa que intenta formar en artes a niños y jóvenes que se interesen en tener algún proyecto de vida que mejore sus propias condiciones sociales.

La identidad artística construida por asociaciones de vecinos presenta al suroriente de la ciudad como una periferia que, si bien constituye el borde fronterizo, los límites de Bogotá, también es *el sur*, como un lugar de encuentro, de fiesta y de celebración, y construye una colectividad, un encuentro comunitario que define la ciudad suroriental.

Las prácticas artísticas y culturales en la localidad 4 pueden categorizarse de acuerdo con las técnicas empleadas por los colectivos que realizan construcciones —en su gran mayoría, de carácter colectivo—, las cuales han incidido en la planeación de la administración local. El interés comunitario en las prácticas con sentido urbano muestra una articulación como localidad que hace de San Cristóbal un caso exitoso en su activación comunitaria, al igual que en la diversidad de artes practicadas en el territorio, con un alto sentido de responsabilidad social de transformación de la vulnerabilidad de sus habitantes, no solo en el plano económico, sino permitiendo fortalecer, además, los campos emocional y social. La articulación del sector cultural en redes permite que

Figura 5. Zero Tattoo. Centro comercial Barrio Veinte de Julio. Localidad de San Cristóbal, Bogotá. Millán, A. y Cortés-Garzón, L. (2018). © Copyright

Figura 6. Ángela de Castro, gestora y educadora cultural. Localidad San Cristóbal, Suroriente. Millán, A. y Cortés-Garzón, L. (2018). © Copyright

para construir una ciudad democrática se fortalezca el gobierno local en el ejercicio de la participación en las decisiones y los diálogos solidarios dentro de una política de la Alcaldía Mayor, como un gobierno abierto y participativo en los presupuestos locales en el ámbito cultural, en discusiones sobre la ejecución de presupuestos participativos en la Secretaría Distrital de Planeación, el Instituto de Participación y Acción Comunal y de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Por otra parte, estos logros son importantes, dado que presentan a gestores culturales activos frente a la participación en la ejecución presupuestal, que para 2021 beneficia procesos formativos en el ámbito cultural, de las MiPymes y los emprendimientos culturales y creativos, y en el de capacitación de personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales, en la dotación a sedes de salones comunales, en la financiación de proyectos del

sector cultural y creativo, en cuanto a incentivar acciones de fomento para la agricultura urbana, para intervenir hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, y para realizar eventos de promoción de actividades culturales.

Estos apoyos reflejan la consolidación de la Semana de la Cultura de San Cristóbal, la Red de Eventos y las escuelas de formación de arte, cultura y patrimonio, como ejes en la activación de los procesos culturales de la Localidad de San Cristóbal; evidencian, también, una articulación creciente en el ámbito cultural, y se debe continuar con investigaciones a futuro que amplíen estos análisis, para así contribuir a una memoria que sistematice procesos culturales y artísticos en territorios cuyas lógicas puedan replicarse en otros lugares con características socioculturales similares en territorios de *el sur*.

Referencias

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. <https://urbanitasite.files.wordpress.com/2020/01/ascher-los-nuevos-principios-del-urbanismo.pdf>
- Bédarida, F. (1998). Definición, método y práctica de la Historia del tiempo presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20, 19. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9898110019A>
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, Campo intelectual. Itinerario de un concepto*. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-2002.-Campo-de-poder-campo-intelectual.-Itinerario-de-un-concepto.-Editorial-Montessor.pdf>
- Burke, P. (2008). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. https://hum.unne.edu.ar/postgrado/especializ_historia/apuntes_bk/Taller%20de%20Trabajo%20Final/Bibliografía/Sudar/peter-burke-visto-y-no-visto-el-uso-de-la-imagen-como-documento-historico_burke-peter.pdf
- Cortés Garzón, L. (2021). Resistencia cultural de prácticas artísticas en el espacio público: mapeando artes en el Barrio Veinte de Julio. Localidad Cuarta San Cristóbal en Bogotá. *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 17(31), 16-35. <https://doi.org/10.14483/21450706.18688>
- Cortés-Garzón, L. (2021). Prácticas urbanas, culturales y obreras en San Cristóbal a inicios del siglo XX – suroriente de Bogotá, Colombia. *Nexo Revista Científica*, 34(05), 20-29. <https://core.ac.uk/download/pdf/490669829.pdf>
- De Sousa Santos, B. (2019). “El ‘emprededurismo’ le da glamur a la precariedad”, entrevista de Andrés Páramo, 29 de octubre de 2019. *Revista Arcadia*. <https://www.semana.com/impresia/portada/articulo/el-emprededurismo-le-daglamur-a-la-precariedad-boaventura-de-sousa-santos/78712/>
- Felacio Jiménez, L. (2016). *Por unos cerros saneados y embellecidos: La influencia de la higiene y el ornato sobre la protección institucional de los cerros orientales de Bogotá, 1874-1945* [Tesis maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez, J. (2011). *La rueda de la fortuna en Bogotá. 1910-1934. Parques de diversiones y renta urbana en el Lago Gaitán y Luna Park*. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/rueda-de-la-fortuna-en-bogota/>
- Habegger, S., & Mancila, I. (2006). *El poder de la cartografía del territorio en las prácticas contrahegemónicas*. Publicación del Seminario Freire. http://www.beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/365/Habegger%20y%20Mancila_El%20poder%20de%20la%20cartografia%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrera, C. (2017). *La producción del espacio comunitario. Habitar el suroriente bogotano*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/43270>
- Hernández, R. (2020). *Urbanizando San Cristóbal y Santa Ana*. Oficina de Patrimonio Urbano. https://issuu.com/revistadearquitectura/docs/urbanizaci_n_de_santa_ana_marzo_2_web
- Hernández, R. (2013). *Siguiendo los pasos de los obreros con Campoamor - Villa Javier 1913-2013*. IDPC. https://issuu.com/efarteescueladearteypatrimonio/docs/siguiendo_los_pasos_de_los_obreros
- Martínez, E. (2020). *Espacio del Bicentenario. La independencia de Bogotá*. IDPC 30. <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/espacio-bicentenario-la-independencia-en-bogota/>
- Martínez, E. (2019). *Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910*. IDPC.
- Rodríguez, N. (2018) *Tiempo y espacio en el crecimiento de un sector popular bogotano. Evolución catastral - predial de una manzana del barrio Las Cruces*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9099/7401>
- SENA. (2021). *Documento oficial Economía Naranja*. <https://economianaranja.gov.co/>
- Torres, C. (2013). *La Ciudad en la Sombra: Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977*. <https://www.unipiloto.edu.co/la-ciudad-en-la-sombra/>
- Villamizar, N. (2018). Bordes urbanos como procesos territoriales [Introducción]. En N. Villamizar & H. Talavera (Eds.), *Bordes urbanos. Procesos de construcción territorial*. http://artes.bogota.unal.edu.co/assets/cdm/docs/publicaciones/bordes_urbanos.pdf





ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E-ISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

25

Nro. 1

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

ARQUITECTURA

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* es una publicación científica de resultados de investigación originales e inéditos; de acceso abierto (sin APC), arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada. Dirigida a la comunidad académica y profesional vinculada con la Arquitectura, el urbanismo y las tecnologías ambientales y sostenibles.

Está estructurada en tres secciones: Contextos, artículos de investigación y textos. (Ver descripción en el apartado Políticas de sección)

La Revista de Arquitectura (Bogotá)

El primer número se publicó en 1999 con una periodicidad anual y a partir del 2016 la periodicidad es semestral Editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

E-ISSN 2357-626X en línea

ISSN 1657-0308 Impresa

DOI 10.14718/REVARQ.

Clasificación OCDE

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 2A03, Ingeniería de la construcción; 2.E, Ingeniería de materiales; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D08, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

1. Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional.
2. Constituir un espacio para la discusión y diálogo entre las comunidades académicas y científicas.
3. Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales de las diferentes comunidades académicas.
4. Contribuir a la visión integral de la arquitectura, mediante la publicación de artículos de calidad.
5. Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares doble ciego, para asegurar que se cumplan las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura; diseño; proyecto; educación arquitectónica; urbanismo; paisajismo; sostenibilidad; tecnología.

- Idiomas de publicación: español, inglés y portugués.
- Título abreviado: Rev. Arquít.
- Título corto: RevArq

Políticas de sección

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se estructura en tres secciones: *Contextos*, *artículos de investigación* y *textos*

Contextos

Artículos que presentan una visión de temas disciplinares y editoriales que impactan el ejercicio académico y profesional del arquitecto y los profesionales afines. Extensión entre 3000 y 5000 palabras.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Artículos

Artículos derivados de investigaciones finalizadas sobre temas del quehacer del arquitecto y afines. Extensión de 5000 a 8000 palabras.

Áreas de interés prioritarias:

- Diseño arquitectónico
 - Teoría y metodologías en la arquitectura
 - Transformación de la obra construida
 - Medios de representación
 - Tipologías en la arquitectura
- Pedagogía y didáctica del Diseño
- Diseño participativo
- Espacio urbano
 - Historia (patrimonio cultural y físico)
 - Estructura formal de las ciudades y el territorio.
 - Diseño urbano
- Gestión del hábitat
- Planeación urbano y regional
- Arte urbano
- Paisajismo y diseño del paisaje
- Construcción sostenible
 - Diseño sostenible (territorial, social, económico, cultural)
 - Ecodiseño
 - Diseño bioclimático
- Diseño de sistemas estructurales
 - Procesos constructivos y de fabricación innovadora
 - Transformación digital en arquitectura y construcción
 - Procesos constructivos para la reducción de riesgos bióticos y antrópicos

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Textos

Artículos generados desde las dinámicas propias de la Facultad de Diseño, en las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, realizadas por docentes, estudiantes y egresados, (tesis de pregrado con la alianza de estudiante-profesor). Los artículos postulados a esta sección no deben superar el 20% de similitud con el contenido publicado del respectivo trabajo de grado. Extensión de 3000 a 4000 palabras. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Portada: Portadas de *Revista de Arquitectura (Bogotá)*. Volúmenes I al 8.

A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los

tiempos de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial. Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

A Contacto

Dirección postal
Avenida Caracas No. 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A No. 15b-10
Editora: Anna Maria Cereghino-Fedrigo

Teléfonos
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB
www.ucatolica.edu.co

Vínculo Revistas científicas
http://publicaciones.ucatolica.edu.corevistas-cientificas
https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/



Universidad Católica de Colombia (2023, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(1), 1-188. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Policromía



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

.....
Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

Universidad Católica de Colombia

Presidente

Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector

Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Administrativo

Édgar Gómez Ortiz

Vicerrectora Académica

Idaly Barreto

Vicerrector de Talento Humano

Ricardo López Blum

Director de Investigaciones

Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial

Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano

Werner Gómez Benítez

Director de docencia

Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión

Luz Dary Abril Jiménez

Director de investigación

César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad

Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo

Facultad de Diseño

Édgar Camacho Camacho

Martha Luz Salcedo Barrera

Samuel Ricardo Vélez

Giovanni Ferroni del Valle

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Esci: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y
humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas
Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio
y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias
Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas
según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de
Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/



Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Bogotá D. C., Colombia

marzo de 2023

Director

Werner Gómez Benítez

Decano Facultad de Diseño

Universidad Católica de Colombia, Colombia

Arquitecto

Editor

Doc.Arq. Rolando Cubillos-González

<https://orcid.org/0000-0002-9019-961X>

Scopus ID: 57298294100

Editora Ejecutiva

Anna Maria Cereghino-Fedrigo

<https://orcid.org/0000-0002-0082-195>

Equipo producción editorial

Carolina Rodríguez-Ahumada

<https://orcid.org/0000-0002-3360-1465>

Pilar Suescún Monroy

<https://orcid.org/0000-0002-4420-5775>

Flor Adriana Pedraza Pacheco

<https://orcid.org/0000-0002-8073-0278>

Mariana Ospina Ortiz

<https://orcid.org/0000-0002-4736-6662>

Directora Editorial

Stella Valbuena García

Universidad Católica de Colombia

Coordinador editorial

John Fredy Guzmán

Universidad Católica de Colombia

Diseño, montaje y diagramación

Juanita Isaza Merchán

Divulgación y distribución

Claudia Álvarez Duquino

Comité editorial y científico

Ph.D. Erica Norma Correa-Cantaloube

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET

Buenos Aires, Argentina

Scopus ID: 55326861200

Ph.D. Teresa Cuervo-Vilches

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja

Madrid, España

Scopus ID: 56536970200a

Ph.D. Margarita Greene

Pontificia Universidad Católica de Chile

CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago, Chile

Scopus ID: 7201705182

Ph.D. Carmen Egea Jiménez

Universidad de Granada, Granada, España

Scopus ID: 6506103349

Ph.D. Clara Irazábal-Zurita

University of Missouri, Kansas City, Estados Unidos

Scopus ID: 57205156986

Ph.D. Beatriz García Moreno

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

M.Sc. Juan Carlos Pérgolis Valsecchi

Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia

Scopus ID: 57063293500

Ph.D. Khirfan Luna

University of Waterloo, Waterloo, Canada

Scopus ID: 36026559600

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.

Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia

Scopus ID: 57063293500

Ph.D. Dania González Coure

Universidad Tecnológica de La Habana, La Habana, Cuba

Scopus ID: 6603419878

Ph.D. Fernando Vela-Cossío

Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España

Scopus ID: 37096412800

Ph.D. Débora Domingo-Calabuig

Universitat Politècnica de València, Valencia, España

Scopus ID: 55658300100

Ph.D. - HDR Jean Philippe Garric

Université Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris, France

Scopus ID: 55210275100a

Ph.D. Maureen Trebilcock-Kelly

Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile

Scopus ID: 25923616900

Ph.D. Mariano Vázquez-Espí

Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España

Scopus ID: 55313368100

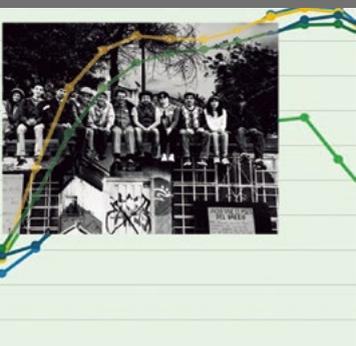
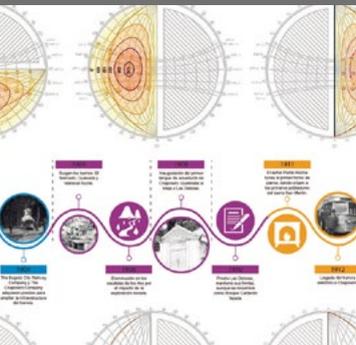
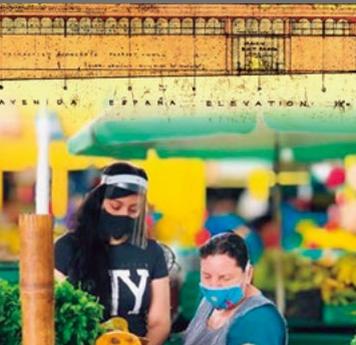
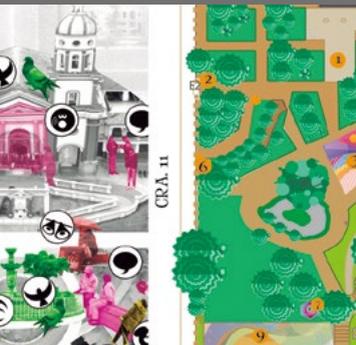
Ph.D. Denise Helena Silva-Duarte

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

Scopus ID: 24474235000

Ph.D. Luis Gabriel Gómez Azpeitia

Universidad de Colima, Colima, México



EN	Validation of a standardized performance test for selection of Architecture students with the Many-Facet Rasch Measurement Model.....	3
	Olman Hernández-Ureña, Eiliana Montero-Rojas	
ES	Confort térmico en edificios educativos naturalmente ventilados: un estudio en bioclima templado-seco.....	12
	Julio César Rincón-Martínez	
ES	Hábitat popular. Modelo sistémico para abordar una propuesta de solución habitacional y su inserción urbana.....	25
EN	The popular habitat. Systemic model to approach a housing solution proposal and its urban insertion	
	Gustavo Alberto San Juan, Graciela Melisa Viegas, Laura Elena Reynoso, Jesica Belén Esparza	
ES	Arquitectura moderna en El Salvador (1950-1980): una interpretación de dos tendencias.....	40
	Carlos Ernesto Ferrufino-Martínez	
ES	Estrategias de diseño urbano táctico en los lugares de memoria: el caso del parque Bosque de la República, en Tunja.....	53
	Linda Carolina Pardo-Parada	
ES	Identidad sonora como vestigio del lugar y el no-lugar en el centro histórico de Pasto	67
	Sandra Calvachi-Arciniegas, Johnny Enríquez-Hidalgo, Santiago Montenegro-Huertas	
ES	Historia, memoria e identidad: una propuesta de recuperación histórica de los barrios populares en la ciudad de Bogotá. El caso de la localidad de Chapinero.	83
	Walter López-Borbón	
ES	Puestos de frutas y verduras en plazas de abastos: del diseño comunitario al urbanismo táctico.....	98
	Reynaldo Aparicio-Rengifo, Fernando Flórez-González, Kevin Fonseca-Laverde, Daniel Gélvez-Chala, Manuela Briceño-Bello	
ES	El paisaje como elemento clave en la arquitectura bioclimática y sostenible en Montería	113
	Carlos Alberto Stanford-Manjarrés	
ES	Cultura, prácticas artísticas y espacio urbano en la Localidad de San Cristóbal: el caso del suroriente, Bogotá.....	127
	Liliana Cortés-Garzón	
ES	Condiciones de habitabilidad del espacio público en Bogotá, D. C., Colombia.....	137
	Pablo Páramo, Andrea Burbano	
ES	Factibilidad económico-constructiva del carrizo, el mimbre y el polvo de mármol para elaborar cadenas en muros.....	146
	Gonzalo José Francisco Pérez-Gómez-Martínez, José Guadalupe Rubio-Sánchez, César Ponce-Palafox, Lizbeth Salgado-Conrado, Alma Graciela Esmeralda-Gómez	
ES	Comportamiento térmico de la arcilla cocida en espacios construidos, en el clima cálido semihúmedo de Cúcuta	158
	Sanyern Y. Rico-García	
EN	Adaptive reuse: Its potential role in sustainable architecture and its relationship with restoration and rehabilitation.....	173
	Alberto Cedeño Valdiviezo	

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los *diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)*, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq.FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq.FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq.FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq.FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq.
** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Se podrá solicitar una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

Beneficios

Tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de software especializado (**Ithenticate o similar**) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- *Aceptar el envío*: con o sin observaciones.
- *Publicable con modificaciones*: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su **usuario y contraseña**, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). **Para más información ver: Política de derechos de autor**

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Arquitectura